

Clarke, Mod...

COLOM

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-045464-00004-0000

Fecha: 2009-12-09 15:20:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYI Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 3

P-1177

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E.S.D.

REF: EXPEDIENTE No. 08.045.464
SOLICITANTE: JANSSEN PHARMACEUTICA N.V.

ASUNTO: SOLICITUD EXAMEN DE PATENTABILIDAD

DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada sustituta del solicitante según sustitución adjunta, pido a usted que se proceda a examinar si la invención, cuya patente se tramita en el expediente de la referencia, es patentable.

Adjunto al presente memorial el recibo No. 09-90,829 de 2 de diciembre de 2009, por la suma de \$452.000.00, con lo cual queda cubierta la tasa oficial correspondiente a dicho estudio.

Señor Superintendente,

DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
T.P. 20824 del C.S.J.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 863176007-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 90,529
FECHA : DICIEMBRE 2 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-045464.-00004-0000

Fecha 2009-12-09 15:20:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Trib. 11 PATENTEIYM Eva 378 PASENACIONAL
Act. 538 PETICION Folios 3

===== CONSIGNACION =====

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	VR. PAGO
CLARKE MOORE Y CG. COLOMBIANOS DE CAJA				70733	02/12/2009	\$4,255,000.00

===== CONCEPTO =====

CANT. HISTORICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 00005-01-01 SOLICITUDES	05 CARGEN DE PATENTABILIDAD DE INVEN	452,000.00
	TOTAL :	452,000.00

CON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

229
Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

REF: **EXPEDIENTE No. 08.045.464**
SOLICITUD DE PATENTE A NOMBRE DE JANSSEN
PHARMACEUTICA N.V.

Yo, **JIMENA ESCOBAR URIBE**, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53 Piso 6, atentamente digo a usted que sustituyo el poder con que obro a la doctora **DILIA RODRIGUEZ D´ALEMAN**, domiciliada en Bogotá, D.C., portadora de la tarjeta profesional No. 20.824, con las mismas facultades con que me fueron conferidas para este caso.


JIMENA ESCOBAR URIBE

C.C. 39.779.452 de Usaquén

T.P. 68.228

Acepto sustitución

DILIA RODRIGUEZ D´ALEMAN

C.C. 41.654.882 de Bogotá

T.P. 20.824

PRESENTACION PERSONAL

El anterior escrito fue presentado ante el

NOTARIO ONCE (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.

personalmente por

Yimena Escobar

quien exhibió la c.e.

3939082 de *Usaquen*

y Tarjeta Profesional No.

68288 C.S.J.

Firma

[Signature]

27 NOV 2009

Fecha

[Signature]

Nelson J. Sánchez García
NOTARIO (E)

[Signature]